

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

REGISTRADO BAJO CDCIC-127/23

BAHIA BLANCA, 18 de abril 2023

VISTO:

La nota elevada por la Subsecretaria de Posgrado invitando a los docentesinvestigadores de esta Unidad Académica a presentar propuestas de cursos de posgrado en el marco de la 1° Convocatoria 2023 del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado;

CONSIDERANDO:

Que para esta convocatoria se ha presentado un (1) propuesta de curso de posgrado conforme a lo establecido en la Resol. CSU-136/22;

Que la Comisión Asesora del Programa de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación analizó la propuesta presentada y recomendó su elevación a la Subsecretaria de Posgrado;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, los Departamentos Académicos elevarán a la Subsecretaria de Posgrado los pedidos de fondos para el dictado de los cursos en el marco de esta convocatoria;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 18 de abril de 2023 lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION RESUELVE:

Artículo 1º).- Elevar a la Subsecretaría de Posgrado el pedido de fondos para el dictado del curso "Revisión de creencias, ontologías, y revisión de creencias para ontologías" a cargo de los Profesores Dra. Renata Wassermann (Institute of Mathematics and Statistics University of Sao Paulo) y del Dr. Luciano H. Tamargo en el marco de la 1º convocatoria 2023 del Programa de Apoyo a Estudios de Graduados;

Artículo 2°).- Regístrese; pase a la Subsecretaría de Posgrado a sus efectos.